

El Cruzado Aragonés

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXVI

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 10 de noviembre de 1928

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.329



EL SEÑOR DON JORGE SICHAR ALLUE

ABOGADO

FALLECIÓ EN ESTADA EL DÍA 6 DE LOS CORRIENTES
a los 61 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus apenadísimos, esposa doña María de Claver; hijos D. Jorge, D. Francisco, D. Julián, D. Miguel, D. Jaime, Josefina y Carmen; hermanas, hermano político, primos, sobrinos, demás parientes, y EL CRUZADO ARAGONÉS,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican le encomienden a Dios en sus oraciones, cuyo favor les agradecerán profundamente.

BARBASTRO, noviembre de 1928.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL JOVEN

José María Aventín Gómez

FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL DÍA 4 DE LOS CORRIENTES

a los 14 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. José María y doña Ernestina; hermana Carmen; tíos D. Pedro y D. Elías Aventín; doña Felisa, D. Leopoldo y D. José María Gómez; tíos políticos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los actos de sufragio que en la presente se anuncian.

Noviembre de 1928.

Todas las misas que el lunes, día 12, se dirán en la iglesia del 1. Corazón de María, serán ofrecidas en sufragio del alma del finado.

Santoral y cultos

11 Domingo.—San Martín.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍ.—Misa

de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa con el ejercicio del Mes de las Almas.

A las diez, misa de hora.

A las cinco de la tarde, exposición de S.D.M. visita a Jesús Sacramentado y plática.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

12 Lunes.—San Aurelio.

13 Martes.—San Esteban.

14 Miércoles.—San Serapio.

15 Jueves.—San Eugenio.

16 Viernes.—San Valerio.

17 Sábado.—San Gregorio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho. Misa por las Intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y Ave cantada.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.



La voz del episcopado

Copiamos a continuación dos de los tres documentos que los Rvms. señores Metropolitanos han dirigido al Gobierno, en nombre propio y del Episcopado español.

SOBRE REPRESION DE LA INMORALIDAD

El segundo documento se refiere a la represión de la inmoralidad. Va firmado, como el anterior, por todos los Arzobispos, y dice así:

Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros.

La ola de la inmundicia pornográfica que viene invadiendo nuestra Patria, nos pone en el trance de llamar la atención del Gobierno de Su Majestad (q. D. g.) sobre la urgencia de emplear los medios coercitivos de que el Poder público dispone para contener ese desbordamiento de la pública inmoralidad.

La profesión de fe católica consignada en el Código fundamental del Estado, no solamente implica el acatamiento de Dios como fuente de todo poder y como soberano Legislador y supremo Juez de las naciones y de los pueblos, sino también la sumisión práctica a las normas morales de conducta que exigen la observancia de la honestidad en la vida individual lo mismo que en la pública. Por ello, entre los deberes que a los Poderes públicos impone su propia confesión religiosa, figura el fomento de la pública moralidad, requisito indispensable para que los ciudadanos gocen de aquel ambiente y bienestar terreno que les facilite la consecución de la eterna bienaventuranza.

Instituidos además los Gobiernos para promover y alcanzar en cuanto de ellos dependa el bien público, no sería éste completo si sólo procurasen la abundancia de los bienes materiales, caducos y pasajeros, descuidando aquellos otros espirituales que enaltecen a los pueblos y son la clave de la verdadera grandeza y prosperidad de las naciones. Tanta es la excelencia de la pública honestidad y de la pureza de costumbres, que sin ellas la misma abundancia de los sensuales goces, sólo sirve para precipitar la ruina y la decadencia de los pueblos. Así lo confirman a cada paso las lecciones de la Historia, que nos presentan a las naciones sorprendidas por la derrota y la muerte cuando, entregadas a la sensualidad en medio de la opulencia, dieron al olvido la férrea fortaleza que depara el austero cumplimiento de las virtudes cristianas y el insustituible ornato que las sociedades encuentran en la honestidad pública y en la pureza de las costumbres.

Por último, la misma degeneración de la raza, el enervamiento de los caracteres y la mengua de la riqueza pública que la impudicia y el escándalo llevan en pos de sí, habrán de ser suficiente acicate para que todo Gobierno celoso del bienestar de la Patria, pudiese freno a la creciente inundación de la pública inmoralidad.

Así lo suplican a vuestra excelencia con la confianza puesta en su exaltado patriotismo y en su fe católica, reiteradamente confesada, los Arzobispos que suscriben en representación del Episcopado español.»

LA INFRACCION DE LOS DIAS FESTIVOS

El tercer documento alude a la infracción del descanso en los días festivos. Va también firmado, como los anteriores, por todos los Arzobispos, y dirigido al jefe del Gobierno. Su texto es el siguiente:

«Excelentísimo señor: Pública y notoria es la solicitud que el Gobierno, dignamente presidido por vuestra excelencia, dedica a los problemas sociales, y patente resulta el empeño con que se aplica al mejoramiento de la clase obrera. Pero entre todas las conquistas alcanzadas por ésta en el campo de la legislación social, quizá ninguna merezca tan alta estima como el robustecimiento por medio de la ley positiva del precepto del descanso dominical, instituido por Dios en el Decálogo.

El obrero que no dispone del domingo para santificar su alma y reponer su cuerpo de las fatigas del trabajo puede decirse que vive sumido en aflictiva esclavitud. Por suave y llevadera que sea la carga de la cotidiana labor, no deja de constituir un yugo que sujeta así al cuerpo y al espíritu. Por esto la naturaleza humana, hecha a imagen y semejanza de Dios, pide que el día escogido para sí por el Altísimo, quede el hombre libre de las cargas y cuidados del trabajo manual para levantar su mirada al Cielo espaciar su espíritu en la vida de familia, abrir ancho campo a las potencias del alma e ilustrarse y gozar honestamente mientras sus fuerzas físicas cobran nuevo vigor y aliento con que reanudar su suspendida tarea,

Satisfacción unánime siente el pueblo español al ver sancionado por nuestras leyes civiles el precepto religioso del descanso dominical. Pero no basta que la ley positiva así lo suponga si en la práctica no se cumple.

Da pena contemplar la laxitud y hasta la relajación que viene sufriendo la observancia de aquel precepto. Las mismas obras públicas costeadas por el Estado, que debían ser modelo y ejemplo de los trabajos particulares, con harta frecuencia se ejecutan en domingo, sin que ninguna necesidad ni urgencia justifiquen la infracción del dominical descanso.

Y, en las obras privadas, la falta de vigilancia una; veces, y las mil habilidades y pactos con que otras se aparenta convertir en descanso semanal la infracción de la ley, hacen estéril e ilusorio el precepto tan sabio y justamente sancionado por la legislación española.

Que él sea cumplido fiel y rigurosamente como demandan la Religión, el bien público y hasta la prosperidad económica de la Patria, suplican a vuestra excelencia con la esperanza de ser atendidos, los Metropolitanos que suscriben en representación de los Obispos de España.»

BIBLIOGRAFÍA

EL CANTAR DE LOS CANTARES DE SALOMÓN puesto en verso por el P. ROMÁN RÍOS, O. S. B., Prior de Ntra. Sra. del Pueyo, con un prólogo de EDUARDO-FELIPE FERNANDEZ DE CASTRO, C. de la Real Academia de la Historia.

El P. Román es de los que no se ven, pero se dejan oír. Allá en su nido de águila de Ntra. Sra. del Pueyo vive apartado y recoleto siguiendo con tesón admirable

la senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido.

De vez en cuando, de su ingenio fértil siempre en madurez nos regala con un fruto llegado a sazón y generoso que es el padre, aun no hemos terminado de saborear el último que nos dió, ya extiende otra vez la mano para darnos otro mejor.

Ahora es un trabajo suyo en el que hábilmente está mezclado lo útil y lo dulce: es una traducción en verso del Cantar de los Cantares de Salomón, en la que a fuerza de calar hondo en el texto sagrado llega el padre a singulares aciertos.

La empresa de traducir es de las más difíciles y de mayor empeño, porque

no es fácil acertar con el matiz apropiado que tenga justa correspondencia en el original y más cuando la lengua y la mentalidad son tan distintas como la hebrea y la nuestra; es entonces penosísimo el trabajo de hermenéutica del traductor, porque ha de ser hondo y certero si no quiere exponerse a un famoso fracaso.

La dificultad sube de punto cuando la traducción es en verso, porque se lucha entonces con mayores enemigos como es la forma poética; no obstante si se acierta, el triunfo es mayor y más resonante.

Todo lo ha vencido el P. Román con singular maestría, y en esta traducción que nos ofrece nos da una prueba más de sus profundos conocimientos de escriturario y de su fina percepción de poeta.

Poeta al modo clásico, a lo Fray Luis, de hondo sentido y de forma sobria y bella.

Va precedido este trabajo de una introducción en prosa, en la que sin entrar a resolver las cuestiones debatidas sobre el epitalamio de Salomón, da una idea clara y completa de este libro admirable y de la literatura que en torno suyo se ha ido formando principalmente en nuestra patria.

A mayor abundamiento el director de la «Revista Española de Estudios Bíblicos», don Eduardo-Felipe Fernandez de Castro, en un prólogo lleno de erudición y de buen gusto, hace con cariño y justicia la presentación de nuestro P. Prior.

La recomendación está muy en su punto y más haciéndola persona tan autorizada, aunque el P. Román él por sí solo se recomienda.

José Alfredo

In destinatum persequor

1

Ánimate, alma mía,
la meta aun está lejos;
muy larga es la jornada,
muy áspero el sendero;
mas sólo a los que corren
espera triunfo cierto.

Adelante, alma mía,
in destinatum persequor.

2

No retarde tu marcha
cobarde desaliento.
¿Sangran tus pies?.. No importa;
después de breve tiempo
reposarás segura
de Dios Padre en el seno.

Alma mía, adelante:
in destinatum persequor.

3

El espíritu es fuerte;
pero es muy flaco el cuerpo;
y el correr cuesta arriba
de la Cruz con el peso
arredra a los valientes:
postra a los más resueltos.

No importa; ten buen ánimo:
in destinatum persequor.

4

No temas; ten buen ánimo.
¿No ves? Brilla a lo lejos
en la cima del monte
la Cruz de tu Maestro.

La que ahora tan fulgente
ve todo el universo
era un tronco de afrenta.
In destinatum persequor.

5

Para estrecharte amante
tu Dios contra su pecho
aguarda allá en la cumbre
con los brazos abiertos.

Ya no áspero Calvario
mas un Tabor eterno
hallarás en la cima:
in destinatum persequor.

Mosén Felipe Corella

Del ambiente

Actuaciones episcopales

Ha sido tema de casi toda la Prensa en días pasados las tres solicitudes dirigidas al Gobierno por el episcopado español representado por los Metropolitanos, referentes a los haberes del clero, a la represión de la inmoralidad y a la profanación de los días festivos.

Por lo que se refiere al primer extremo, casi toda la Prensa ha reflejado en sus columnas su criterio, y bien que arrojando el ascua a su sardina, sobre todo algunos periódicos del sector de la izquierda, que no saben desprenderse del lastre del sectarismo, todos han venido a parar en una coincidencia: La mísera situación del clero.

Podíamos dar por definida la cuestión en el clásico aforismo del foro: A confesión de parte, relevación de prueba.

No solo razones de orden jurídico legal, que tienen su razón en el Concordato y en la Constitución, sino razones de humanitarismo entrañan la misma convicción.

La falange clerical se recluta en las zonas más humildes de la sociedad.

El labriego, el menestral, el obrero y el artesano, por punto general, son los que ofrendan sus hijos el altar.

Parece como si Dios se complaciera en que sus ministros tuvieran algo de semejanza con el Hijo del Carpintero, que pasó su infancia oculto en el taller de Nazaret.

Y para ello han necesitado doce años de carrera. Y se les exige, aparte del culto de las virtudes sacerdotales, cultura, ilustración, generosidad y altruismo.

Por fortuna no escasean los ejemplos, aparte de que la sal preservadora de la corrupción siempre estará immaculada, por disposición eternal del divino Fundador, a la clase sacerdotal.

**

No menos interesante es la solicitud referente a la expansión de la inmoralidad. Días pasados hubimos de deslizar unos ligeros comentarios sobre el mismo asunto.

La ola sucia se extiende por doquier sin que apenas se encuentre villorrio que no sienta los miasmas del contagio, bien por la circulación de noveluchos de a perra gorda, o por la propagación rápida de cuplés lascivos, que aprenden a tatarrear con facilidad suma la chiquillería y juventud pueblerina.

El mal es terrible porque marchita poco a poco las fragancias de la inocencia al mismo tiempo que ciega las fuentes de la vida moral.

Por eso hoy la sencillez y simplicidad aldeanas no pasan de ser bellas metáforas, muy propias para lugares comunes de novela, pero vacías de contenido.

**

La profanación de los días festivos. Otra de las preocupaciones del Episcopado, reflejada en los documentos de referencia.

El mal es crónico, pero exacerbado por el mal ejemplo de las obras públicas, cuya irradiación se refleja en los demás sectores del trabajo.

Y hay que decirlo, que todo ello es a disgusto de la mayor parte de los obreros.

Sin embargo más que la observancia o sea el descanso, urge trabajar por la santificación del domingo.

Si se prescindiera de la santificación o sea, de su significación religiosa, el domingo pierde todo su carácter y eficacia.

Instrucción religiosa y a la vez higiénica y social, cuando la religión no informa el domingo con sus demás eficacias, lejos de ser un reparador de las

fuerzas físicas y como un condensador de los afectos familiares, viene a ser todo lo contrario.

Las estadísticas registran que la mayor parte de los crímenes y los mayores excesos del alcoholismo de donde se originan los sucesos de folletín barato, vienen a coincidir los sábados por la noche y el domingo.

Aquí cabe formular una disyuntiva:

O el domingo con la religión y sus santas inspiraciones, o el domingo con la taberna y sus inspiraciones tabernarias: morapio a pasto, juergas, juego, prostíbulos lupanares, el revólver, la navaja... y quizá el calabozo y el grillete.

¡Resulta muy social el dios Baco presidiendo el domingo...!

M.

D. Jorge Sichar Allué

La enfermedad que durante algunos años minaba la existencia de nuestro distinguido amigo don Jorge Sichar Allué, tuvo fatal desenlace el día 6 del actual.

De alto relieve social por su nacimiento, encumbró más su nombre con sus excelentes dotes de caballerosidad, y su aristócrata estirpe tuvo digno entroncamiento con la no menos noble de Claver y Erruz, por su matrimonio, con la distinguida dama barbastrense doña María, de aquellos apellidos.

Prestigioso letrado y ferviente católico, fue el primer director de EL CRUZADO ARAGONÉS, y aunque se retiró muy pronto de las lides periodísticas, su espíritu cristiano estuvo siempre con nosotros, y le llevó, mientras lo consintió su quebrantada salud, a coope- rar en todas las obras de acción católica, que en nuestra ciudad se emprendieron, pues fué Barbastro su segunda patria.

Y así lo santía nuestro finado amigo, pues a todas las empresas e iniciativas de mejoras locales, que en nuestro pueblo se presentaron, aportó con su entusiasmo, su clara inteligencia y amplios conocimientos, conquistándose en esta forma, un sólido prestigio, y con él, la consideración y el afecto de todo el vecindario.

Nosotros guardamos muy grato recuerdo de su cooperación en la fundación de nuestro periódico; y también dejó muy buena memoria en la presidencia del Centro Católico, en la del Consejo de «Agua potable», en la dirección de La Fraternal Barbastrense y en cuantas asociaciones y entidades formó parte.

Su muerte causará muy profundo sentimiento en todo el país, pues sus relaciones de parentesco y amistades alcanzaban mucho más radio de la comarca barbastrense; y a su entierro verificado en Estada, donde murió y tenía su casa solariega, asistió una inmensa concurrencia formada de vecinos de dicho pueblo e infinidad de parientes y amigos de otras localidades.

Muy sinceramente apenados, enviamos la expresión de nuestro duelo, a su afligida esposa, hijos don Jorge, don Francisco, don Julián, don Miguel, don Jaime, Josefina y Carmencita, y demás distinguida familia.

Hace 25 años

En nuestro número de 7 de noviembre de 1903, se publicaba como fondo, el quinto artículo de los encabezados con el epígrafe «En pro de las Ordenes religiosas», que se refería a los «Padres Escolapios»; el segundo, otro titulado «Libertad, Igualdad, Fraternidad»; suscripto con las iniciales M. F. R.; al que seguía un escrito con el título de «Antiguallas»; en el que se consignaban varias resoluciones del Consejo de Barbastro, en el año 1593, que por la copia é interpretación firmaba Modesto Artesano.

En «Escaramuzas» se describían los

últimos momentos del general D. Rafael del Riego y la retractación de sus errores.

El «Entre semana» se ocupaba de la cuestión suscitada entre los republicanos y el Gobierno, sobre las elecciones municipales; de la ley del descanso dominical puesta a discusión en las Cortes; del pleito de los liberales y del notable documento publicado por el arzobispo de Sevilla, protestando de los atropellos sufridos en Bilbao, por los peregrinos a Begoña.

En la «Sección de noticias» se daba cuenta de la mucha concurrencia de fieles, en la Novena de las ánimas.

—El miércoles anterior falleció cristianamente en el Hospital de esta ciudad, la Hija de la Caridad perteneciente a dicho establecimiento, sor María Garriga, que contaba 30 años de edad y era natural de Angüés.

—En Huesca se preparaba con entusiasmo la formación de la Liga católica.

—El notable literato D. Conrado Solsona, hijo de esta ciudad y diputado a Cortes con carácter independiente, ingresó en el partido liberal.

—El día 4, contra el enlace matrimonial en Madrid, nuestro amigo y paisano don José Barón Fortancín, con la distinguida señorita Dolores García Bendijo la unión D. Carlos Albás Blanc, beneficiado de la Metropolitana de Valladolid, hoy arcediano de la de Zaragoza.

—El último suelto estaba destinado a dar noticia, de algunos experimentos efectuados, para combatir varias enfermedades de la vid.

—Las «Chinas» se apellidaban «electorales», y estaban dedicadas a referir el movimiento político, que se advertía en la localidad, preparando la elección de concejales y al dar cuenta del mitin celebrado por los republicanos en el teatro, se recogían algunas ideas respecto a Religión por el señor Isabal combatiéndolas como corresponde.

—Cerraba el número un apólogo en verso titulado «El espinó y el lirio» original de don Alfredo Sevil.

Noticias

Locales y Regionales

Se espera esta tarde al Ilmo. y reverendísimo Sr. Obispo, de regreso de la Santa Visita Pastoral a las parroquias de los arciprestazgos de La Fueva, Naval y Graus.

Todas las noticias que se han ido recibiendo, dan cuenta del buen estado de salud de Su Sría. Ilma., del entusiasta recibimiento que le han dispensado en todas las parroquias y de la asistencia de los fieles a los actos celebrados con ocasión de la Santa Visita, lo que celebramos mucho y por todo damos gracias a Dios.

Un auto «Saurer» que hace el servicio público entre Aínsa y Lafortunada, arrolló, cerca de aquella villa, a Josefa Broto Salinas, de 68 años, la que quedó muerta en el acto, en la misma carretera; siguiendo el auto su marcha como si nada hubiera ocurrido.

El chófer quedó detenido al llegar nuestra ciudad.

Desde el día primero del presente mes, que llovió en abundancia, se han repetido los aguaceros copiosos hasta el punto de sazonarse perfectamente las tierras, y confiar los labradores en una lozana sementera.

Como todas las lluvias fueron de borrasca, se han sucedido fuertes vientos y ha descendido bastante la temperatura, lo que no es muy conveniente para la germinación de las semillas.

La vecina de esta ciudad, Benita Borrúe España, de 52 años de edad, que se decicaba a la reventa de pollos y huevos, se sintió de pronto enferma en la vía pública, y trasladada a su domicilio, en automóvil, falleció a los pocos momentos.

Hoy, como otros muchos días, ha llegado con retraso el tren del mediodía.

No sabemos cuando cesará tanta anomalía en las horas de llegada, y si la

campaña de la Prensa local y algún diario regional, como «La Voz de Aragón», llegará a producir algún efecto.

Sea de ello lo que fuere, las fuerzas vivas de la ciudad están en el deber de fijarse en lo que ocurre y pedir a la Compañía lo que interesa a Barbastro y hemos expuesto ya en otras ocasiones.

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Administración de tercera clase, nuestro particular amigo don Pedro Navarro, ingeniero agrónomo jefe de la Sección Agronómica de esta provincia. Reciba nuestra cumplida felicitación.

Han comenzado las obras de construcción de un camino vecinal de Ponzano a la carretera de Barbastro a Huesca.

Conforme indicamos, tuvo lugar en Huesca el domingo último y con suntuosa solemnidad el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en la Casa Consistorial y en el Palacio de la Diputación.

El acto y la procesión estuvieron concurrenciosos, pues además del gran contingente de vecinos de Huesca, asistieron muchos forasteros de los pueblos inmediatos a la capital.

Por la mañana hubo en la Catedral solemne pontifical en el que ofició el Ilmo. Sr. don Cruz La Plana, obispo de Cuenca, asistiendo todas las autoridades y numeroso público.

En el acto de entronización en el Ayuntamiento, pronunciaron elocuentes discursos, el alcalde de la capital y el prelado oscense, y en la Diputación su presidente y el señor obispo de Cuenca.

A la procesión asistieron los dos nombrados obispos y el de Jaca, así como el Ayuntamiento, Diputación, Cabildo Catedral, Gobernador, autoridades civiles y militares, asociaciones y comunidades religiosas, colegios, escuelas, asilados de la Misericordia, la música militar, un piquete de Infantería, una sección de la Guardia civil montada y un gentío inmenso.

Reinó el mayor orden y mucho entusiasmo.

Cuatro mendigos que en la noche del lunes al martes pernoctaron en el local destinado a refugio en la villa de Tardienta, ignórase por que causa, cuestionaron llegando a los a las manos, resultando de la refriega, muerto Eladio Buzón Pérez y herida de gravedad Josefa García Díaz. Los agresores huyeron y perseguidos por la Guardia civil, se tuvo noticia, el día 7, de que habían sido detenidos en Plasencia del Monte, cerca del pantano de Arguís, cuando atravesaban un campo en dirección a Francia.

El pase a la reserva, por cumplir la edad reglamentaria, del teniente general Perales Vallejo, capitán general de esta región, ha producido en Zaragoza el natural sentimiento, dadas las simpatías que supo conquistarse durante su mando.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 11 y 12, domingo y lunes, en la parroquia de la Asunción (Catedral); los días 13 y 14, martes y miércoles, en la de las RR. MM. Capuchinas; los días 15 y 16, jueves y viernes, en la del Santo Hospital, y el día 17, sábado, en la del Seminario Conciliar.

El sábado, día 17, comenzará en la iglesia del Corazón de María la novena de las Ánimas, que se practicará en la misa de siete y media y por la tarde a las cinco. Predicará todos los días el R. P. Maximiliano Maron.

Neerológicas

Profundamente apenados, damos noticia del fallecimiento, ocurrido el día 4 del actual en Zaragoza, cuando solo con-

taba 14 años de edad y después de recibir los santos sacramentos, del simpático y bondadoso joven José María Aventin Gómez, hijo de nuestros queridos amigos D. José María y doña Ernestina.

Lo prematuro de su muerte, la inteligencia y amabilidad de que estaba dotado, que constituían el encanto y una legítima esperanza para sus padres, hacen más dolorosa su pérdida; y que cuantos le conocimos participemos de la inmensa aflicción que embarga a toda su familia.

Muy conocidos y estimados en esta ciudad los señores de Aventin, donde cuenta con numerosos parientes, la triste noticia produjo muy dolorosa impresión en sus numerosas relaciones, expresada ya directamente a dichos señores; ya a sus hermanos D. Felisa, D. Leopoldo y D. José Gómez.

Unidos por sincera y cariñosa amistad con la familia, es muy profundo nuestro duelo, al enviar a tan queridos amigos, el testimonio de nuestra condolencia.

Confortada con los santos sacramentos, entregó su alma a Dios, en su casa de Oviedo, la respetable señora doña Valentina Panero Emperador hermana del Rvdo. Sr. D. Emiliano, presbítero, familiar del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

A sus hijos y a toda la familia y de un modo especial a su respetable hermano, hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

Después de compuesta y montada la esquela del señor Sichar, se nos notifica; que los días de indulgencia concedidos por los señores prelados, son como sigue: Excmos señores Nuncio de S.S. y Cardenal arzobispo de Tarragona, 200; Arzobispo de Zaragoza, 100; y Obispos de Lérida, Barbastro, Huesca, Jaca, Teruel, Tarazona, Pamplona y Barcelona 50.

De sociedad

—Han llegado:

De Graus, doña Teresa Masgrau de Fernández.

Haciendo etapa en su viaje de novios y por visitar a su señora madre, D. Juan Palá Mediano con su señora doña Carmen Gabás.

De Valls, D. Miguel Martí, acreditado comerciante de aquella ciudad.

—Han regresado:

De Madrid, nuestro respetable amigo D. Pedro Ferrer, notario jubilado, con su hija Elvira.

—Han salido:

Para Olot, con objeto de tomar posesión de la notaría para que fué nombrado nuestro distinguido amigo don Jaime Lasala

Agencia de Negocios

Con objeto de dar facilidades al público en general, se ha establecido en esta ciudad una Agencia de Negocios que se dedicará a varios asuntos entre ellos, recogida de documentos en las Notarías y Registros, Oficina Liquidadora del impuesto de Derechos reales y demás oficinas provinciales y municipales, confección de toda clase de solicitudes, abintestatos, relaciones de bienes, declaraciones para el libro de Ventas y su presentación en la oficina correspondiente, obtención de certificaciones penales, última voluntad y defunción, legalización de toda clase de documentos por los Juzgados y Notarías, contratos de arrendamientos, expedientes posesorios, expedientes de quintas, informes comerciales, préstamos para el Banco Hipotecario de España, solicitudes y documentos para chofers, etc. etc.

Los asuntos a despachar por esta oficina se harán con la mayor rapidez y los honorarios por toda clase de trabajos serán muy económicos, hallándose expuestas las tarifas en el domicilio de la Agencia.

Feliciano Carmen

Agente de Negocios matriculado

Romero, 33.-Barbastro

IMPRENTA SANTAMARÍA.—BARBASTRO

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

MATERIALES DE URALITA.

DEPÓSITO DE LA CASA

SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada.

Propietarios, antes de comprar sirvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Caprería León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
' Manifiesto. 30 por 100 ' ' ' demás velas del Altar.



Marca registrada

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispanoamericano y Español de Crédito.—Jativa

IMPRENTA MODERNA - CASTILLON -

LIBRERIA—PAPELERIA—OBJETOS DE ESCRITORIO—EXTENSO MUESTRARIO EN PAPELES PARA HABITACIONES MATERIAL ESCOLAR—ESTILOGRAFÍA—CAS

PLAZA DEL MERCADO—BARBASTRO

Dado el creciente favor del público, que nos permite hacer las compras en gran escala, esta casa puede ofrecer sus artículos e impresos a precios baratísimos y siempre de irreprochable calidad.

Libro de Ventas, de 50 hojas,	a 2'00	Venta de hojas para solicitar licencia de caza o pesca—Recibos de inquilinato—Fes de vida
Sobres, desde dos reales el ciento	a 9'00	—Talonarios de facturas—Declaraciones de nacimiento—Recibos de estación—Libros de contabilidad—Tinta Waterman, la mejor marca, etc.
Esquelas mortuorias, grises el ciento	a 8'00	
» » corrientes »	a 10'00	
» » cartera »	a 10'00	
» para joven, »	a 9'00	
» » corrientes »	a 9'00	

INMENSO SURTIDO EN FIGURINES DE TEMPORADA

PLUMAS ESTILOGRAFICAS WATERMAN A 17'50 PTAS.

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Jintorería de POLO, de Huesca

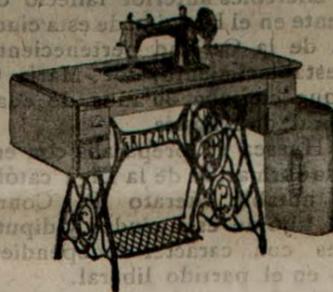
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas		Pesetas	
Traje completo caballero	8	15	Falda señora, corriente	4 5
Americana »	4	7	Toquillas lana, desde	2 2
Pantalón »	3	5	Mantones señora, abrigo	5 7
Abrigo »	7	15	Abrigos de señora	7 11
Vestido señora, lana.	6	8		

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cojo, 16



ALMACÉN DE MUEBLES

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Sección especial en dormitorios fantasía, completos, desde 350 a 1.500 pesetas, en el almacén que esta casa dispone en la misma calle Argensola, n.º 35.

Venta de la acreditada máquina para coser y bordar de construcción alemana marca GRITZNER, a precios sumamente económicos.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son: { En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento, En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 1/2 por ciento anual En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 1/2 por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones